

Boletín de Prensa

www.uts.edu.co



Boletín de prensa Unidades Tecnológicas de Santander

Bucaramanga, martes 9 de febrero de 2016

Unidades Tecnológicas de Santander se unen a la iniciativa del Ministerio de Educación “La Paz es una nota”

Las Unidades Tecnológicas de Santander y la Defensoría del Pueblo seccional Santander realizaron el conversatorio “La Paz es una nota” con la participación masiva de los estudiantes Uteístas, quienes expresaron sus ideas para buscar aportar a la construcción de un país sin conflicto armado.

La idea de este foro era crear desde los territorios académicos, como es el caso de las UTS, espacios donde se debatan posiciones que aporten al Proceso de Paz y se tengan en cuenta los pensamientos de los estudiantes frente a los diálogos de La Habana.

“Este es un primer espacio, pero van a venir más y vamos a propiciar mucho más la discusión, hasta que nosotros definamos también cuál va a hacer el papel de las instituciones educativas dentro del Proceso de Paz”, manifestó el director del Departamento de Humanidades de las UTS, licenciado William Rafael Pinto Hernández.

El Defensor Regional del Pueblo, Kadir Crisanto Pilonieta, agradeció la invitación a participar de este foro, espacio que le permite sembrar una semilla de tolerancia en los jóvenes, pilar fundamental en la firma del Acuerdo de Paz.


Los estudiantes asistentes resaltaron la importancia de generar estos conversatorios dentro la comunidad educativa que les permiten debatir la realidad del país y el papel que cumplen dentro la creación de una nueva sociedad.

 @unidadesuts

 [unidadestecnologicasdesantander](https://www.facebook.com/unidadestecnologicasdesantander)

 kcarreno@correo.uts.edu.co

 691 77 00 Ext. 1323 - Línea Gratuita Nacional: 018000 940203

 Calle de los Estudiantes No. 9-82 Ciudadela Real de Minas/Bucaramanga/Santander



#SoyUteísta

Sede de las UTS en San Vicente de Chucurí será una realidad

El rector de las UTS, Omar Lengerke Pérez, confirmó que con el apoyo de la Alcaldía de San Vicente de Chucurí y la Asamblea de Santander, la sede estaría abriendo las puertas a los estudiantes en el segundo semestre académico del año 2016.

Sin embargo, Lengerke Pérez manifestó que las UTS llegarán al municipio con una oferta educativa conforme a las necesidades de tecnólogos y profesionales en la región, “por eso es tan importante la visión que se tenga dentro de un Plan de Desarrollo, que se busca dentro de los próximos 4 años. Si es el sector agroindustrial o ecoturístico tenemos las mejores ofertas educativas”.

La iniciativa fue presentada ante el Concejo de San Vicente de Chucurí, con la presencia del alcalde Omar Acevedo y el diputado de Santander, Oscar Sanmiguel.

“San Vicente por su ubicación geográfica puede ofrecer los programas a cinco municipios más. Con nuestros estudiantes más los que vengan de afuera podemos mantener 3 o 4 programas”, expresó el diputado Sanmiguel.

El próximo mes de marzo se adelantará una nueva reunión entre el rector de las UTS y los mandatarios de la población cacaotera para consolidar el proyecto de la sede de las Unidades Tecnológicas en San Vicente de Chucurí.

Ingenieros recibirían Tarjeta Profesional junto al diploma de grado

La propuesta fue formulada por el rector de las UTS, el profesor Ph.D., Omar Lengerke Pérez, durante la reunión de directivos del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, COPNIA. Se busca que los estudiantes de ingenierías y programas afines, una vez se gradúen, reciban también junto a su diploma la Tarjeta de Matricula Profesional.

El rector de las UTS es el actual delegado de las universidades de Santander ante el COPNIA. Este consejo es el encargado de aprobar las tarjetas profesionales de los egresados de los programas de ingenierías y ciencias afines. En la actualidad el documento solo se expide después de recibir el título.

Boletín de Prensa

www.uts.edu.co



“Lo más importante es concientizar a nuestros profesionales para que tengan esta tarjeta. Por la ley que tenemos, hasta que no se tenga la matrícula, no se puede iniciar una experiencia laboral. Pretendemos que nuestros estudiantes una vez se gradúen salgan ya con su matrícula”, manifestó el rector.

El secretario del COPNIA seccional Santander, Jairo Macías Márquez, también invitó a los ingenieros y egresados de programas afines, que no lo han realizado, a tramitar la tarjeta en la página de internet, www.copnia.gov.co.

“Esto es un requisito de la Ley 842 de 2003. La persona que vaya a ejercer su profesión debe estar matriculada. El ingeniero le responde al país con su matrícula. Si se hace mal uso de la profesión, el COPNIA inicia una investigación. Si es culpable se sanciona”, afirmó Macías Márquez.

Al finalizar la reunión, el rector de las UTS además propuso la posibilidad que programas afines a las ingenierías, que no han sido incluidos, puedan contar con la tarjeta profesional para acreditar a sus egresados.

Comunicación Institucional

uts.unidades


unidadesuts

viveuts




 @unidadesuts

 unidadestecnologicasdesantander

 kcarreno@correo.uts.edu.co

 691 77 00 Ext. 1323 - Línea Gratuita Nacional: 018000 940203

 Calle de los Estudiantes No. 9-82 Ciudadela Real de Minas/Bucaramanga/Santander



#SoyUteísta